

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 14/046/2, para la “Reparación o intercambio de radiadores de autobús”.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.  
**Dependencia que tramita el expediente:** Coordinación de Centros de Operaciones.  
**Número de expediente:** 14/046/2.
2. **Objeto / denominación del contrato:** Reparación o intercambio de radiadores de autobús.  
**División por lotes y número:** El procedimiento está dividido en dos lotes:
  - **Lote 1 (INTERCAMBIO)** el cual tiene un importe máximo de licitación de 90.780€ y está compuesto por los servicios de intercambio correspondientes a los códigos 03000640, 03002517, 03002567, 03009740, 03011067, 03016064, 03017991.
  - **Lote 2 (REPARACION)** el cual tiene un importe máximo de licitación de 42.465€ y está compuesto por los servicios de cambio de panel, reparación y/o limpieza para los códigos 03007743, 03010851, 03002540, 03009744, 03009747, 03009406, 03000652, 03019930, 03019572, 03009760, 03009494.
  - **En el Lote nº2** el cambio de panel solo se realizara sobre los códigos 03007743 y 03010851.En el modelo de Proposición Económica los licitadores deberán indicar el precio unitario por operación y el precio por lote. El precio ofertado para cada lote, será la suma de los resultados de las multiplicaciones de cada precio unitario de cada operación, por las unidades estimadas para dicha operación, las cuales están indicadas en el apartado B del Cuadro de Características Específicas.  
Se podrá ofertar por un único lote o por los dos, pero se desestimaran las ofertas que no liciten por todos los servicios de cada lote ofertado.  
EMT se reserva el derecho de adjudicar total o parcialmente la realización de los trabajos objeto del presente procedimiento, así como declararlo desierto.  
**Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** La recogida de los radiadores a reparar, así como su entrega, se efectuarán en el Taller General (REPAR) del Centro de Operaciones de Carabanchel, situado la calle Ventura Díaz Bernardo, s/n, en horario de 7:00 a 14:00 horas de lunes a viernes. El adjudicatario retirará los equipos a reparar el día hábil siguiente, (salvo sábado), a la notificación por EMT.  
**Duración del contrato o plazo de ejecución:** La duración del contrato será por 12 meses contados a partir de la fecha de la formalización del mismo o hasta que se alcance el importe máximo adjudicado.  
**C.P.V.:** 34312300 y 50116000
3. **Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Ordinaria. **Procedimiento** Abierto.  
**Idioma:** Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
4. **Presupuesto base de licitación.** El presupuesto base de licitación asciende a un importe máximo de 133.245€ (IVA excluido), más un 10% máximo de eventuales modificaciones, lo que totalizaría 146.570€ (IVA excluido). que está dividido por cada lote en:
  - Lote 1 (Intercambio) – 90.780€
  - Lote 2 (Reparación) – 42.465€El licitador que oferte por encima de cualquiera de los precios unitarios de las unidades de reparación o intercambio indicados en el Apartado B del Cuadro de Características Específicas o del presupuesto base de licitación será excluido del procedimiento.  
**Garantía provisional:** No se exige. **Garantía definitiva:** se fija en el 5% del importe de adjudicación que deberá constituirse y depositarse en la forma establecida en el Pliego de Condiciones Generales. En el supuesto de adjudicaciones parciales el adjudicatario deberá constituir garantía definitiva correspondiente al 5% del importe adjudicado. (Ver apartado J del Cuadro de Características Específicas).
5. **Obtención de información.**  
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (División de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.  
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: [contratacion@emtMadrid.es](mailto:contratacion@emtMadrid.es)  
Obtención de documentación:  
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante [www.emtMadrid.es](http://www.emtMadrid.es) (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.  
**Fecha límite de obtención de documentos e información:** Durante el plazo de presentación de ofertas.
6. **Requisitos específicos del contratista.**  
**Clasificación:** No procede.  
**Solvencia económica, financiera y solvencia técnica, profesional:** Ver punto 4 del Pliego de Condiciones Generales, y apartados G.2 y G.3 del Cuadro de Características Específicas.

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 14/046/2, para la "Reparación o intercambio de radiadores de autobús".

### **7. Presentación de ofertas.**

**Fecha límite de presentación:** El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 10 de octubre de 2014 a las catorce horas.

**Documentación a presentar:** TRES SOBRES: Sobre nº 1 Documentación General y Sobre nº 2 Documentación Técnica y Sobre nº 3 Oferta Económica. Ver además apartado 4 del Pliego de Condiciones Generales y apartados G.1, G.2, G.3, G.4 y G.5 del Cuadro de Características Específicas.

**Lugar de presentación:**

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

**Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** El plazo de validez de las ofertas será como mínimo de 6 meses desde la fecha de apertura de la oferta económica, salvo que el licitador amplíe el referido plazo haciéndolo constar en su oferta económica. Y el adjudicatario mantendrá su oferta durante toda la vigencia del contrato.

**Admisión de variantes:** No procede.

### **8. Apertura de ofertas:**

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta (Departamento de Contratación)/ Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91 209.38.25.

**Fecha:** 15 de octubre de 2014. **Hora:** 12:15 horas.

**Personas admitidas al acto:** Un representante de cada firma oferente.

**Criterios de adjudicación:** Los recogidos en el apartado 6 del Pliego de Condiciones Generales y apartado I del Cuadro de Características Específicas.

### **9. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** No procede.

**Información Adicional:** -Antes de la adjudicación del contrato EMT podrá renunciar a la adjudicación o desistir del procedimiento, por causa justificada, o por infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o del mismo procedimiento, o declarar su nulidad, en aplicación de la Ley 31/2007 a estos efectos.

-El presente procedimiento No está sujeto a Recurso especial, ni a declaración de nulidad regulada por los artículos 38 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público; al ser un procedimiento de derecho privado las reclamaciones contra el mismo habrán de formularse ante la Jurisdicción Civil. Este procedimiento de Contratación estará sujeto a las Instrucciones de Contratación de EMT y disposiciones comunes del TRLCSP. Las reclamaciones se presentarán y sustanciarán ante la Jurisdicción Civil Ordinaria; previamente los licitadores deberán anunciar su intención de presentar dicha reclamación, anuncio que se presentará ante la Secretaría General de EMT, calle Cerro de la Plata 4, indicando cuál será el objeto de la reclamación. Real Decreto Ley 3/2011 de 14 de noviembre.

-Ver apartados A y B del Cuadro de Características Específicas.

### **10. Perfil del contratante:** [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es).

Madrid, a 19 de septiembre de 2014.- El Director Adjunto de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.